



MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO



CERONTE TRICARGO 200



SISTEMA DE
ENCENDIDO
AUTOMÁTICO
DE LUCES

Para mayor información
del sistema consulte
la página web
<https://www.autecomobility.com>
sistemas-de-seguridad-luz

www.autecomobility.com / contactanos@autecomobility.com

Línea gratuita nacional: 018000 413 812 |   



TE OFRECE
EL PORTAFOLIO
INTEGRAL PARA
MOVERTE TODOS
LOS DÍAS
CÓMODO
Y SEGURO.

PREPÁRATE PARA SENTIR:

ADRENALINA & POTENCIA



AP-15



AP-16



AP-12



**Power
to Ride**
#POWERTORIDE



Especificaciones de aceite lubricante exigidas por el fabricante

Clasificación

JASO MA - API - SN

Viscosidad

15W50

AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) Mobil 1 15w-50 API SN

Mobil 1

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este manual, en ninguna forma o por ningún medio, ya sea electrónico o mecánico, incluido fotocopiado sin permiso escrito de AUTECO MOBILITY S.A.S.

Actualizado: julio 2022

Mobil 1

auteco
mobility

GRADO
SAE

15W-50

Full-Sintético

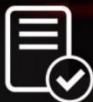
CUMPLE CON LAS
NORMATIVAS

JASO MA 2011

JASO MA2 2011

API SM

API SN



CÓDIGO SAP:

CAJA X 12

UNIDAD

21006274

21006770



PROPIEDADES
BENEFICIOS &



► **Avanzada fórmula completamente sintética**

Ayuda a evitar los depósitos y la acumulación de lodos y así permitir una larga vida útil del motor. Provee una excelente lubricación general y protección contra el desgaste para muchos estilos de conducción.

► **Excepcional estabilidad térmica y ante la oxidación**

Excepcional rendimiento durante el intervalo máximo de cambio de aceite recomendado en el manual del propietario del vehículo.

► **Aditivo antidesgaste extra**

Extra protección para servicio severo.

**ACEITE ORIGINAL
PARA MOTOCICLETAS**

Benelli

MODELOS SUPERIORES A 251CC



TRICARGO



Recomendado
para las motocicletas
con viscosidad **15W-50**



**¡POR DESEMPEÑO,
CALIDAD Y PRECIO!**

ELIGE LLANTAS QUEEN

SCOOTER

MOTOCARRO

STREET

DOBLE
PROPÓSITO

PISTERA



Encuétralos en todos los agentes y concesionarios autorizados por AUTECO del país



MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO



SISTEMA DE ENCENDIDO AUTOMÁTICO DE LUCES

Para mayor información
del sistema consulte
la página web

[https://www.autecomobility.com/
sistemas-de-seguridad/aho](https://www.autecomobility.com/sistemas-de-seguridad/aho)

INTRODUCCIÓN	9
MUY IMPORTANTE TENER EN CUENTA	10
SUGERENCIAS PARA CONDUCIR CON SEGURIDAD	12
DESPEGUE Y CONSEJOS PARA EL AHORRO DE COMBUSTIBLE	13
AUTECO MOBILITY CUIDA NUESTRO PLANETA	14
IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES	16
INFORMACIÓN GENERAL	18
ACEITE DEL MOTOR	27
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	32
TABLA DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO	33
ALMACENAMIENTO DEL VEHÍCULO	35
PÁGINA WEB REPUESTOS	37
CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO	38

GARANTÍA AUTECO MOBILITY.	44
¿QUÉ SON LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PERIÓDICOS?	51
1er MANTENIMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO 500 KM	54
2do MANTENIMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO 2.000 KM.	55
3er MANTENIMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO 4.000 KM.	56
4to MANTENIMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO 6.000 KM.	57
HISTORIAL DE MANTENIMIENTO.	58
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS POSTERIORES A LA GARANTÍA.	59

INTRODUCCIÓN

Es nuestro deseo agradecerle por escoger este vehículo **Ceronte Tricargo 200** (en adelante el Vehículo) con el respaldo de **AUTECO MOBILITY S.A.S.** (en adelante "AUTECO MOBILITY" o "la Compañía").

Su nuevo Vehículo es el producto de la avanzada ingeniería automotriz, de pruebas exhaustivas y seguridad y rendimiento. Estamos seguros, que el Vehículo probará ser digno de su elección y del que usted estará orgulloso de su funcionamiento.

Lea el Manual de Garantía y Mantenimiento del Vehículo (en adelante "el Manual") antes de conducir, de modo que usted esté completamente familiarizado con la operación apropiada de los controles del Vehículo, sus características, capacidades y limitaciones.

Para asegurar una larga vida, sin problemas para su Vehículo, dele el cuidado apropiado y el mantenimiento descritos en este Manual y exija siempre repuestos genuinos a su Centro de Servicio Autorizado (en adelante "CSA") de la red AUTECO MOBILITY.

Durante el periodo total de la garantía se deberán realizar 4 mantenimientos preventivos obligatorios programados para mantener su Vehículo en perfectas condiciones.

Favor solicitarlos a nuestros CSA de la red AUTECO MOBILITY.

Debido a las continuas mejoras en el diseño y en el rendimiento que ocurren durante la producción, en algunos casos pueden existir diferencias menores entre el Vehículo real y las ilustraciones y el texto de este Manual. En caso de que usted desee tener alguna información detallada sobre el Vehículo, consulte al agente comercial autorizado de AUTECO MOBILITY.

AUTECO MOBILITY S.A.S.

Medellín Colombia

Línea gratuita nacional: 01 8000 413 812

Email: contactanos@autecomobility.com

Página Web: www.autecomobility.com



IMPORTANTE

El fabricante se reserva el derecho de realizar en cualquier momento, sin obligación de actualizar este Manual, modificaciones en el Vehículo, sus partes o accesorios, según pueda ser conveniente y necesario.

MUY IMPORTANTE TENER EN CUENTA

DESDE EL PRIMER DÍA

LO FELICITAMOS:

Usted ha adquirido un Vehículo de 4 tiempos, con los últimos avances tecnológicos. Pero su máxima calidad y su inigualada presentación no bastan, si usted no se convierte en un perfecto conductor y presta a su Vehículo los sencillos cuidados y atenciones que requiere.

Su Vehículo cuenta con el respaldo de Auteco Mobility, usted ha pasado al campo de las personas motorizadas; es decir, que gozan de plena libertad para ir donde quieran y cuando quiera, con máxima facilidad y economía. Esto nos complace profundamente y por eso estamos muy interesados en que usted disfrute al máximo su nueva y mejor situación.

Para contribuir a ello, hemos resumido algunas recomendaciones para el buen uso y mantenimiento de su Vehículo, de obligatorio cumplimiento.

Millones de máquinas, como la suya, ruedan por todo el mundo en excelentes condiciones. Y la razón es que tienen un buen propietario. Usted debe y puede serlo.

LEA Y ESTUDIE CUIDADOSAMENTE ESTE MANUAL Y SIGA LAS INSTRUCCIONES EXACTA Y OPORTUNAMENTE.

Con ello se habrá creado una nueva y agradable afición, que le evitará pérdidas de tiempo, dinero y bienestar.

EJERCÍTESE EN ESTAS OPERACIONES, HASTA DOMINARLAS:

- Verificar siempre el nivel de aceite del motor.
- Calibración de presión de aire de las llantas.
- Verifique la tensión del freno o el nivel de líquido si aplica.
- Limpie el filtro de aire.

DURANTE EL DESPEGUE (0 hasta 2.000 km):

- Use el acelerador solamente hasta la mitad del recorrido del mismo.
- Mantenga solamente la velocidad que le permita medio acelerador. Si se excede, forzará perjudicialmente su motor.
- Manténgalo liviano, no sometiéndolo a cargas que le exijan pasar del medio acelerador.
- No lo someta a cuestas que le exijan más del medio acelerador.

SIEMPRE TENGA EN CUENTA:

Su Vehículo está diseñado para trabajar con gasolina de automóvil, adicionalmente puede usar una mezcla de hasta 90 % de gasolina y un 10% de etanol. Por lo tanto, no use una mezcla superior a la definida ni use mezclas de gasolina con otros alcoholes distintos al etanol.

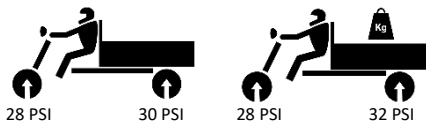
Asegúrese que el terreno sea apto para la conducción de este vehículo

SIEMPRE:

PRECAUCIÓN: No llene completamente el tanque de gasolina, porque ésta, como se expande fácilmente, se rebosará por el respiradero de la tapa del combustible.

Y SIEMPRE:

Mantenga sus llantas a 28 PSI adelante y 30 atrás si conduce sin carga. Infle las llantas traseras con 32 PSI si lleva carga.



Dedique un rato cada semana al cuidadoso aseo de su Vehículo y a revisar y ajustar los tornillos y tuercas

NO ENSAYE EN SU VEHÍCULO, LLÉVELO A UN CSA DE LA RED AUTECO MOBILITY

Conduzca respetando las normas de tránsito y tenga especial cuidado durante la noche y los días lluviosos.

MANTENGA CONSIGO:

- Licencia de Tránsito
- Licencia de Conducción
- Revisión técnico mecánica (vigente)
- Seguro obligatorio SOAT (vigente)
- Herramienta del Vehículo.
- Equipo de carretera obligatorio.

ES MUY IMPORTANTE:

- Casco
- Chaleco reflectivo
- Chaqueta
- Impermeable
- Guantes

CUANDO SALGA DE VIAJE:

- Cables (acelerador y clutch)
- Medidor de presión de aire de llantas
- Bujía nueva
- Bombillos nuevos
- Otras herramientas
- Linterna.

SUGERENCIAS PARA CONDUCIR CON SEGURIDAD

PARA UNA CONDUCCIÓN SEGURA

A continuación le entregamos algunos consejos simples, que le serán de utilidad para una conducción segura en el uso diario. Sus habilidades de conducción y sus conocimientos mecánicos forman la base para una conducción segura. Le sugerimos practicar la conducción de su Vehículo en situaciones de poco tráfico hasta que esté totalmente familiarizado con su Vehículo y sus controles.

CONDUZCA SIEMPRE DENTRO DE LOS LÍMITES DE SUS PROPIAS HABILIDADES

- En superficies en mal estado, reduzca la velocidad y conduzca con cuidado.
- No frene de forma repentina en superficies húmedas, en caminos de tierra o calzadas resbaladizas.
- Al descender por pendientes, no avance con la caja de cambios en posición neutra, reduzca la velocidad. Desacelere de manera más fácil mediante el uso del freno, pero sin abusar de este, para evitar un sobrecalentamiento peligroso que a su vez reduce la eficacia del freno.

Cambie a una velocidad más baja para aumentar los efectos de frenado del motor.

- Para obtener una aceleración rápida, por ejemplo durante un adelantamiento, cambie a una marcha inferior con el fin de tener la potencia necesaria de una sola vez.
- No cambie a una marcha inferior con el motor a altas revoluciones ya que esto podría causar daños internos en el motor.
- Antes de tomar una curva cierre el acelerador y, si es necesario, cambie a una marcha inferior.
- Al transitar por pendientes, cambie a una marcha inferior con el fin de obtener la aceleración requerida.
- No sobrecargue el Vehículo Ceronte.
Carga útil 480 kg
Capacidad máxima volumétrica 1.5 m3.

Observación:

Los ajustes y reparaciones, deben de realizarse en la red de CSA de Auteco Mobility.



Es recomendable no sobrepasar una velocidad máxima de 60 Km/h

DESPEGUE Y CONSEJOS PARA EL AHORRO DE COMBUSTIBLE

Los primeros 2.000 Kms. de recorrido del Vehículo se denominan período de despegue. Las velocidades máximas recomendadas durante el período de despegue son las siguientes:

Km	Carga	RPM
0 - 200	Sin carga	No mas del 50% del rango de rpm
200 - 800	No mas del 50% de la capacidad de carga	No mas del 50% del rango de rpm
800- 1500	No mas del 75% de la capacidad de carga	No mas del 75% del rango de rpm
1500 - 2000	Carga completa	No exceder las 9000 rpm

No acelere excesivamente el motor.

No mueva el Vehículo inmediatamente después de encender el motor. Deje que el motor se caliente al menos por un minuto a bajas revoluciones para permitir que el aceite lubrique la parte superior del motor. Después de encender el Vehículo y durante el tiempo de calentamiento del motor, presione y libere lentamente la leva del embrague en tres ocasiones, con el fin de facilitar la lubricación del embrague y otros componentes del motor.

No deje que se agote el motor, baje al cambio inmediato de más fuerza antes de que se agote

Conducir a la velocidad apropiada y evitar la aceleración y el frenado innecesario, es importante no sólo para la seguridad y bajo consumo de combustible, sino también para prolongar la vida útil del Vehículo y una operación más suave.

Si conduce dentro del límite 60 Km/h, se asombrará de la economía en el consumo de combustible.

Mantenga la presión de aire recomendada de las llantas y chequéelas semanalmente.

Asegúrese que el freno no estén impidiendo el giro normal de las llantas, ni tampoco se acostumbre a conducir con el freno accionado.

Apague el motor si va a estar detenido por más de dos minutos.

Nunca llene el tanque de combustible hasta el cuello superior, esto puede ocasionar derrames y daños en la pintura del tanque de combustible.

Chequee todas las mangueras y los cables.

Inspeccione periódicamente la bujía.



“ENTREGA LA BATERÍA USADA Y CONTRIBUYE CON EL CUIDADO DEL AMBIENTE”

Procedimiento para la devolución de las baterías usadas plomo ácido

Su Vehículo recibe alimentación eléctrica a través de una batería de tipo Plomo – ácido (Pb – ácido) o de tipo gel de 12 voltios (V). Ella permite que su Vehículo funcione adecuadamente. Para ubicar la batería en su Vehículo refiérase al interior de su Manual para identificar el lugar exacto en el modelo que hoy conduce. Estas baterías son consideradas residuos peligrosos al final de su vida útil, por lo tanto, AUTECO MOBILITY cuenta con un sistema para la recolección, transporte y correcta disposición de las baterías desechadas. Es su deber hacer parte de este proceso entregando las baterías usadas en los CSA de la red AUTECO MOBILITY.

Para más información visita: <http://recoenergy.com.co/>

La batería contiene elementos nocivos para la salud (plomo y ácido sulfúrico), por lo tanto usted no debe manipular su contenido. Evite perforarla o incinerarla, esto puede ser perjudicial para su salud y nocivo para el medio ambiente. No la deseche junto con los desperdicios domésticos. Entréguela para que sea reciclada en todos los casos.



PRECAUCIÓN: No perforo ni incinere la batería

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN A SEGUIR PARA PREVENIR RIESGOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE.

Usted como usuario del Vehículo y al portar una batería en ella, según la Res. 0372 de 2019 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, deberá cooperar con estos mecanismos de recolección y deberá entregar la batería en los CSA de la red AUTECO MOBILITY o de Socios Comerciales de AUTECO MOBILITY. Ellos serán centros de acopio autorizados para tal fin. Vea en este Manual los CSA de la red AUTECO MOBILITY en su ciudad.

Contamos con su ayuda para evitar una mala disposición de este desecho peligroso y así evitar deteriorar nuestro ambiente y la salud de los habitantes del planeta.

Para más información ingrese al siguiente link; www.autecomobility.com/auteco-sostenible

Aquí encontrará toda la información relacionada con el cuidado, correcta utilización, disposición adecuada y el programa de recolección que la Compañía actualmente realiza en el país sobre baterías.

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES



- 1 Luz delantera
- 2 Tablero de instrumentos
- 3 Tanque combustible
- 4 Comando derecho
- 5 Retrovisor
- 6 Silla
- 7 Caja de carga
- 8 Rueda trasera derecha
- 9 Reservorio del líquido de frenos
- 10 Palanca del booster
- 11 Chasis
- 12 Arranque de patada
- 13 Pedal de freno
- 14 Caliper freno delantero
- 15 Rueda delantera

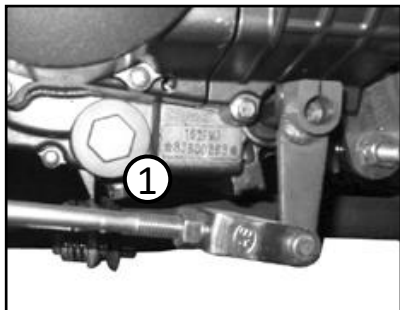
IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES



- 16 Mando izquierdo
- 17 Reservorio de aceite de transmisión
- 18 Cerradura portón lateral
- 19 Cerradura portón trasero
- 20 Luz trasera y luz freno
- 21 Llanta trasera izquierda
- 22 Cardan
- 23 Batería
- 24 Freno de mano
- 25 Pedal de reversa
- 26 Pedal de cambios
- 27 Guaya del Velocímetro

INFORMACIÓN GENERAL

Los números de motor y VIN (Número de Identificación del Vehículo). Ellos son el único medio para distinguir su Vehículo de otros del mismo modelo y tipo, se usan para registrar el Vehículo y deben corresponder a los establecidos en la tarjeta de propiedad.



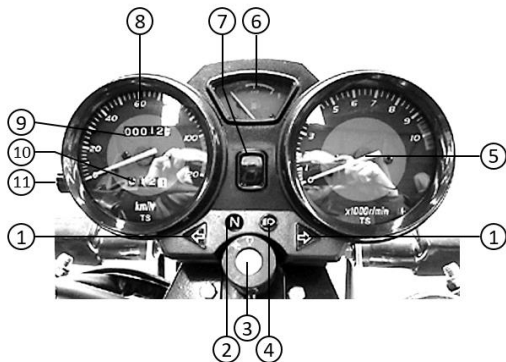
El número del motor (1) se encuentra en el lado inferior izquierdo del motor.



El número del chasis (VIN) está ubicado al lado derecho de la dirección.

TABLERO DE INSTRUMENTOS

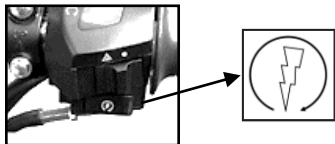
- Intermitentes:** Indican cuando las luces direccionales derecha o izquierda están encendidas.
- Indicador de neutra:** Indica cuando la transmisión esta en neutra.
- Suiche de encendido:** Permite el encendido del Vehículo.
- Indicador luz alta:** se ilumina cuando la luz alta de la farola está encendida.
- Tacómetro:** Indica la velocidad del motor en rpm.
- Indicador de nivel de combustible:** Indica la cantidad de combustible disponible en el tanque.
- Indicador de cambio:** Indica cual es la marcha engranda.
- Velocimetro:** Indica a que velocidad se desplaza el Vehículo en Km/h.
- Odómetro:** Indica la distancia recorrida por el Vehículo en Km.
- Odómetro parcial (Trip):** Permite medir la distancia recorrida, este medidor permite reiniciarlo a 0.
- Perilla del Trip:** permite reiniciar el odómetro parcial a cero.



ENCENDIDO DEL VEHÍCULO

ARRANQUE ELÉCTRICO

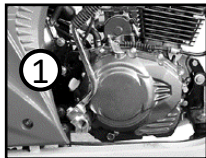
El interruptor de encendido se encuentra el comando derecho del manubrio. Coloque la transmisión en neutra y presione el interruptor para encender el Vehículo.



Precaución: No opere el botón de arranque por más de 5 segundos continuos, espere 15 segundos para volver a utilizarlos.

ARRANQUE CON PATADA

El pedal de arranque (1) se encuentra al lado derecho del motor. Coloque la transmisión en neutra y accione el pedal de arranque.



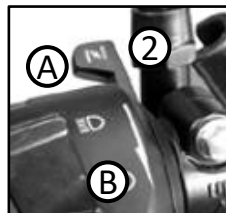
CHOKE

La leva del choke se encuentra en el comando izquierdo. Utilícela cuando el motor se encuentre frío o antes de encenderlo por primera vez y siga los siguientes pasos antes de ponerlo en marcha.

Ponga la válvula del choke en la posición "ON" pasándola de la posición (A) a la (B).

Mantenga el acelerador completamente cerrado y presione el botón de arranque o accione el pedal de arranque.

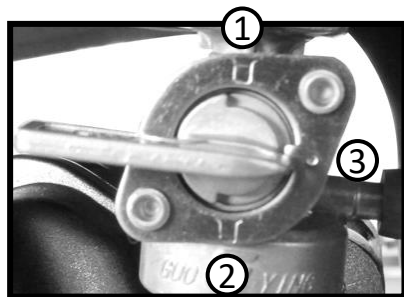
Cuando el motor haya calentado lo suficiente para iniciar la marcha, vuelva a poner el choke en la posición "OFF", pasando la leva de la posición (B) a la (A).



TANQUE DE COMBUSTIBLE

El grifo de combustible tiene tres (3) posiciones:

- 1. ON:** Nivel por encima de la reserva, coloque el grifo en "ON" cada vez que llene el tanque del combustible.
- 2. RES:** Nivel por debajo de la reserva. Cuando el grifo se encuentre en "RES" podrá utilizar la reserva de combustible. No se recomienda conducir con el grifo en "RES" cuando exista combustible por encima de la reserva, pues podría consumirla y no dispondría de esta en caso de necesitarla.
- 3. OFF:** Se interrumpe el suministro de combustible. Coloque el grifo en "OFF" cuando vaya a almacenar el Vehículo o cuando vaya a demostrar el tanque del combustible.



COMANDOS

INTERRUPTOR DE ENCENDIDO

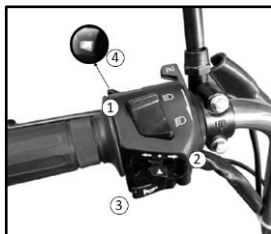
El interruptor de encendido tiene tres (2) posiciones:



OFF: Motor apagado y sistema eléctrico aislado.

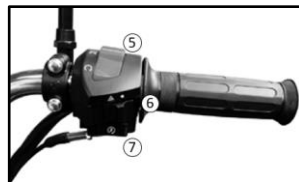
ON: Motor encendido y sistema eléctrico funcional.

COMANDO IZQUIERDO



1. Interruptor de cambio de luces (Altas y bajas).
2. Interruptor de direccionales (izquierda y derecha).
3. Interruptor del pito.
4. Interruptor de luz de paso.

COMANDO DERECHO



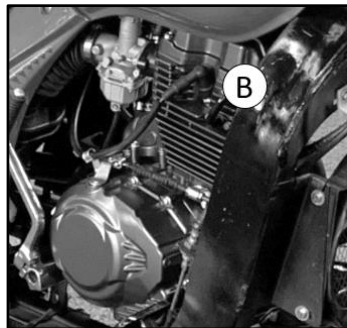
5. Interruptor de corte de corriente.
6. Interruptor de luces estacionarias.
7. Interruptor de encendido

ACCESO A LA BATERÍA Y LA BUJÍA

La batería se encuentra ubicada al lado izquierdo del Vehículo (A), delante de la rueda trasera.



La bujía se encuentra al lado derecho del moto (B)



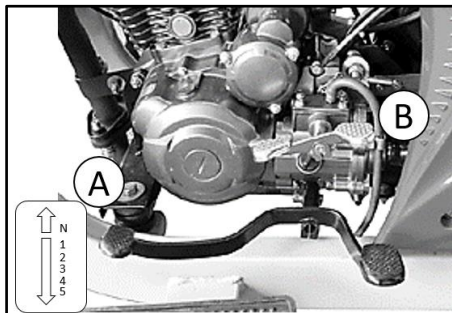
PEDAL DE CAMBIOS

PALANCA DE CAMBIOS

El pedal de cambios (A) se encuentra al lado izquierdo del motor, tiene un patrón de cambios neutra arriba, 5 abajo.

PALANCA DE REVERSA

El pedal de reversa (B) se encuentra al lado izquierdo del motor, encima del pedal de cambios.



IMPORTANTE

Cambie el aceite de la reversa cada **cuatro mil kilómetros (4000 Km)** SAE 80W-90; 120 – 140 ml

REVERSA Y BOOSTER

REVERSA

1. Para colocar la reversa el Vehículo **debe estar completamente detenido y en neutra**, para evitar graves daños a la transmisión.
2. Oprima el pedal de reversa, de tal modo que pase de la posición (A) a la (B), como se indica en la imagen 1.
3. Engrane el cambio 1ra.

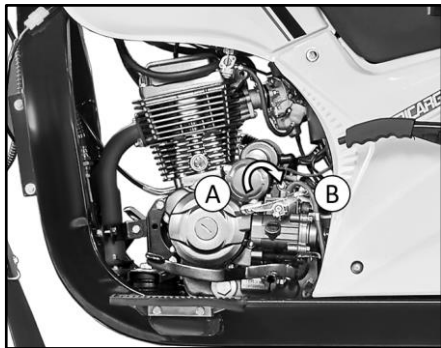
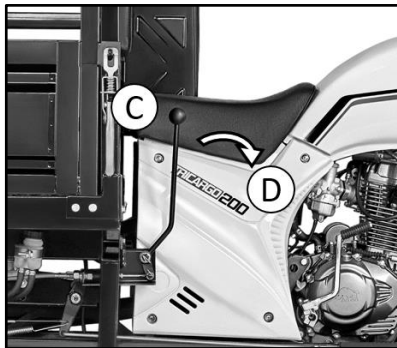


Imagen 1

Booster

Al colocar el booster (bajo) el Vehículo, debe de estar completamente detenido y en neutra, para evitar graves daños a la transmisión.

Para activar el booster, debe pasar la palanca del booster de la posición (C) a la posición (D) de este modo el booster estará activo. Para desactivar el booster debe de pasar la palanca del booster de la posición (D) a la posición (C).



DESMONTE DE LAS LLANTAS



IMPORTANTE

Para remplazar las ruedas del Vehículo debe de tener presente que los pernos de la rueda trasera izquierda son rosca izquierda (aflojan en sentido de las manecillas del reloj), para la rueda delantera y la rueda trasera derecha, los pernos son rosca derecha (aflojan en sentido contrario a las manecillas del reloj).

- Debe de contar con una llave 19 mm para aflojar los pernos
- El apriete de los pernos es de 70 Nm.



ACEITE DEL MOTOR

VERIFIQUE DIARIAMENTE EL NIVEL DEL ACEITE

Mantenga siempre el nivel del aceite entre los niveles máximo y mínimo, cuando el nivel del aceite este llegando al mínimo (MIN), debe rellenar hasta el nivel máximo (MAX) con el aceite recomendado, sin sobrepasar este nivel máximo.

No realizar esta operación puede conllevar a daños en componentes internos del motor.



Realice el cambio de aceite cada 2000 km

Especificaciones de aceite lubricante exigidas por el fabricante.	
Clasificación	JASO MA - API - SN
Viscosidad	15W50
Capacidad de aceite	1400 cc.
Capacidad de aceite desarmando el motor	1500 cc.
AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) Mobil 1 15W-50 API SN	



A. Tapón de medidor de nivel de aceite	F. Nivel superior
	L. Nivel inferior

- Ubique el Vehículo en una superficie plana.
- Quite el tapón de aceite haciéndolo girar hacia la izquierda y limpie el medidor del nivel con un trapo libre de polvo.
- Introduzca de nuevo el tapón de aceite, enrósquelo y quítelo nuevamente.
- Compruebe que la mancha del aceite se encuentra entre los niveles máximo y mínimo. Si la mancha de aceite se encuentra próxima al nivel mínimo, añada aceite de motor hasta alcanzar el nivel máximo.
- Chequee diariamente su nivel de aceite.

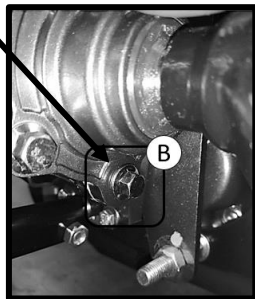
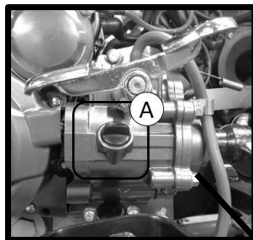
ACEITE DE TRANSMISIÓN (REVERSA)

Especificaciones de aceite lubricante exigidas por el fabricante para el depósito de la reversa.

Viscosidad	SAE 80W-90
Capacidad de aceite	120 – 140 ml

AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan como el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) SAE 80W-90

- Ubique el Vehículo en el soporte central.
- Retire el tapón de llenado de aceite (A).
- Retire el tornillo de drenaje (B) de aceite ubicado en la parte posterior inferior del reservorio de aceite, drene el aceite por completo.
- Instale el tornillo de drenaje de aceite (B)
- Una vez drenado el aceite usado, adicione aceite nuevo (129 – 140 ml) de aceite SAE 80W-90.
- Vuelva a instalar el tapón de llenado de aceite (A) y verifique que no existan fugas de aceite.



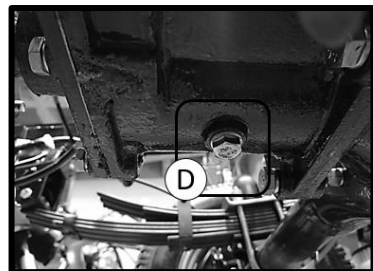
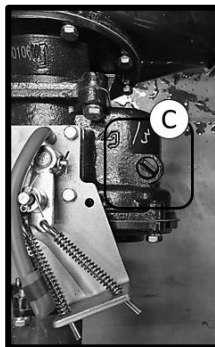
Realice el cambio de aceite cada **4000 km**

ACEITE DE TRANSMISIÓN (BOOSTER)

Especificaciones de aceite lubricante exigidas por el fabricante para el depósito de la reversa.

Viscosidad	SAE 80W-90
Capacidad de aceite	300 – 350 ml
AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan como el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) SAE 80W-90	

- Ubique el Vehículo en el soporte central.
- Retire el tapón de llenado de aceite (C).
- Retire el tornillo de drenaje (D) de aceite ubicado en la parte posterior inferior del reservorio de aceite, drene el aceite por completo.
- Instale el tornillo de drenaje de aceite (D)
- Una vez drenado el aceite usado, adicione aceite nuevo (300 – 350 ml) de aceite SAE 80W-90.
- Vuelva a instalar el tapón de llenado de aceite (C) y verifique que no existan fugas de aceite.



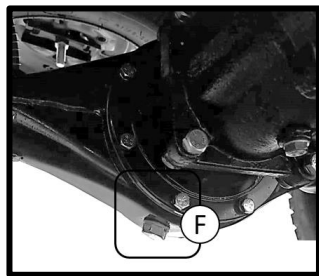
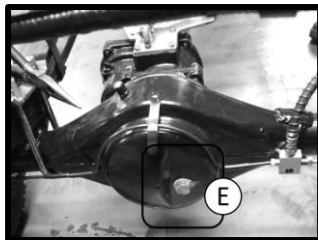
Realice el cambio de aceite cada 4000 km

ACEITE DE TRANSMISIÓN (DIFERENCIAL)

Especificaciones de aceite lubricante exigidas por el fabricante para el depósito de la reversa.

Viscosidad	SAE 80W-90
Capacidad de aceite	800 – 1000 ml
AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan como el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) SAE 80W-90	

- Ubique el Vehículo en el soporte central.
- Retire el tapón de llenado de aceite (E).
- Retire el tornillo de drenaje (F) de aceite ubicado en la parte posterior inferior del reservorio de aceite, drene el aceite por completo.
- Instale el tornillo de drenaje de aceite (F)
- Una vez drenado el aceite usado, adicione aceite nuevo (800 – 1000 ml) de aceite SAE 80W-90.
- Vuelva a instalar el tapón de llenado de aceite (E) y verifique que no existan fugas de aceite.



Realice el cambio de aceite cada 4000 km

ACEITE DEL MOTOR

ACEITE ESPECIFICADO.

Compruebe que el aceite para motor que usted utiliza está dentro de la clasificación JASO MA – API-SN y es de la viscosidad de aceite 15W50. Auteco Mobility y el fabricante recomiendan como el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) SAE 15W50 API SN.

CONSUMO DE ACEITE DE MOTOR.

Con la tendencia actual a extender los intervalos de cambio de aceite del motor se ha incrementado también la preocupación por el consumo de aceite. Esta preocupación es debida al concepto errado, muy generalizado, que un motor no debe consumir aceite. Todo motor consume aceite.

En el recorrido descendente de los pistones, una pequeñísima cantidad de aceite será barrido a la cámara de combustión y quemado en el siguiente ciclo de encendido. También el aceite que lubrica las áreas de los impulsadores de válvulas y sus guías será drenado en pequeñas cantidades a la admisión o al escape. La suma de esas cantidades de aceite es pequeña, pero explica por qué el motor debe consumir aceite. Si no hubiera consumo, el desgaste de las paredes de los cilindros, de los impulsadores y guías de válvulas y de otras áreas del motor, sería excesivo.

Otras variables que afectan el consumo de aceite son: la calidad y viscosidad del aceite usado, su volatilidad, la velocidad típica de conducción, revoluciones de motor y la dilución de combustible en el aceite. Por ejemplo, en operación de ciudad y sin excesos de peso, el Vehículo puede recorrer muchos kilómetros sin que se note una pérdida de aceite, debido al efecto compensador del combustible diluido en el mismo, mientras que si el mismo Vehículo es conducido por una vía rápida y durante un día cálido a alta velocidad, el Vehículo presentará pérdida de aceite, debido que el combustible que estaba diluido en el mismo, se evaporará, por las altas temperaturas de funcionamiento del motor.

En conclusión, todo motor debe consumir aceite para funcionar correctamente y es normal que consuma hasta un 30% del full de cada Vehículo cada 2000 km. De recorrido, sin indicar por eso que esté fallando.



Por eso es necesario medir y completar el nivel de aceite del motor frecuentemente, usar únicamente aceites de alta calidad (API-SN) y utilizar el índice de viscosidad SAE 15W50.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Motor	:	4 tiempos, monocilíndrico OHV
Diámetro x carrera	:	63.5 mm X 62.2 mm
Cilindrada	:	197 cc
Relación de compresión	:	8.5 – 9.3 : 1
Potencia máxima	:	13.4 Hp @ 7500 rpm
Torque máximo	:	13.5 Nm @ 6500 rpm
Sistema de ignición	:	CDI
Sistema de alimentación	:	Carburador
Bujías	:	NGK D8EA
Tolerancia de bujías	:	0.7 – 0.8 mm
Lubricación	:	Forzada, bomba trocoidal
Arranque	:	Eléctrico y pedal
Transmisión	:	Mecánica de 5 marchas + booster
Freno delantero	:	Disco
Freno trasero	:	Campana
Capacidad del tanque	:	
Lleno	:	16 L (4.22 gal)
Dimensiones	:	
Largo	:	3320 mm
Ancho	:	1260 mm
Alto	:	1410 mm

Distancia entre ejes	:	2300 mm
Altura al piso	:	160 mm
Llanta delantera	:	4.50 – R12
Llantas traseras	:	4.50 – R12
Sistema eléctrico	:	12 v
Lámpara frontal	:	LED
Luz piloto	:	12v 1.7w
Cola / luz freno	:	LED
Indicador de neutra	:	12v 1.7w
Indicador de altas	:	12v 1.7w
Indicador direccionales	:	12v 1.7w
Luz velocímetro	:	12v 1.7w
Luces direccionales	:	LED
Pito	:	12v 1.5A
Batería	:	12v 9Ah
Peso en seco	:	380 Kg
Capacidad máxima de carga	:	480 Kg

*Especificaciones sujetas a cambios sin previo aviso para referencias futuras.

CONDICIONES DE REGLAJE DEL CARBURADOR				
		Altura sobre el nivel del mar de la población		
RPM Ralentí	Tipo de tornillo	0 a 1000 metros	1000 a 2000 metros	2000 a 3000 metros
1500 ± 100 RPM	Tipo de mezcla	2 1/2 Vueltas	1 1/2 Vueltas	1/2 Vueltas
Nota: Las vueltas del tornillo se pueden manipular en un rango de más o menos una (1) vuelta.				

TABLA DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

I : Inspeccionar
C : Limpiar
R : Reemplazar

A : Ajustar
L : Lubricar

Inspección	Frecuencia	Periodo	Lectura Odómetro (km)				
			500	2.000	4.000	6.000	8.000
Mangueras de combustible				I	I	I	I - R
Filtro de combustible			R	I	I	I	R
Funcionamiento del acelerador			I	I	I	I	I
Filtro de aire			C	C	R	C	R
Bujía			C	I - A	I - A	I - A	R
Calibre de válvulas			A – Cada 2000 km				
Aceite del motor			R – Cada 2000 km				
Cedazo de aceite		Año	C	C	C	C	C
Varillas impulsoras			I	I	I	I	I
Velocidad de ralenti			A	I-A	I-A	I-A	I-A
Aceite de la transmisión			R – Cada 4000 Km				
Aceite de la caja de reversa			R		R		R
Aceite del booster			R		R		R
Aceite de la diferencial			R		R		R
Limpieza del filtro centrífugo de aceite			C – Cada 6000 Km				

TABLA DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

I : Inspeccionar
C : Limpiar
R : Reemplazar

A : Ajustar
L : Lubricar

Inspección	Frecuencia	Lectura Odómetro (km) Nota 2				
	Periodo	500	2.000	4.000	6.000	8.000
Batería	Mes	I	I	I	I	I
Desgaste de bandas y pastas de freno			I	I	I	I
Líquido de frenos (DOT4)	Año	I	I	I	I	I
Sistema de frenos trasero		I	I	I	I	I
Sistema de freno delantero		I	I	I	I	I
Aceite de suspensión		R – Cada 20.000 km				
Ajuste haz de farola		I	I	I	I	I
Suspensión		I	I	I	I	I
Tuercas y tornillos		I	I	I	I	I
Llantas y rines		I	I	I	I	I
Dirección		I		I		I
Sistema SAI		I		I		I

ALMACENAMIENTO DEL VEHÍCULO

PREPARACIÓN PARA EL ALMACENAMIENTO:

- Limpie el Vehículo.
- Saque el combustible del tanque y evacúe el depósito del flotador del carburador. (Si se deja durante mucho tiempo, el combustible se descompone y puede obstruir el carburador).
- Retire el tanque de combustible vacío, vierta en él aproximadamente 250 ml (media pinta) de aceite para motor y hágalo girar para que cubra completamente las superficies internas y finalmente deseche el aceite sobrante.
- Retire la bujía y aplique varias gotas de aceite de 2T en el cilindro. Gire el motor lentamente varias veces para recubrir la pared del cilindro con aceite y vuelva a instalar la bujía.
- Reduzca la presión de las llantas aproximadamente en 20%.
- Coloque el Vehículo sobre un cajón o soporte, de manera que las ruedas queden levantadas del piso. (Si esto no es posible, coloque tablas debajo de las ruedas para mantener la humedad alejada del caucho de las llantas).
- Rocíe aceite sobre todas las superficies metálicas no pintadas para evitar el óxido. Evite untar de aceite las piezas de caucho y los frenos.
- Lubrique los cables.
- Retire la batería y guárdela lejos de la luz directa del sol, de la humedad o de temperaturas de congelación. Mientras la batería esté almacenada, debe recibir una carga lenta (un amperio o menos) una vez al mes.
- Amarre una bolsa plástica alrededor del tubo de escape para impedir la entrada de humedad.
- Cubra el Vehículo para que no reciba polvo o suciedad.

Advertencia: La gasolina es supremamente inflamable y puede ser explosiva en ciertas condiciones. Ponga el interruptor de encendido en “OFF”. No fume. Asegúrese de que la zona esté bien ventilada y libre de llamas o chispas, incluyendo aparatos con llama piloto.

Nota: Se recomienda realizar el procedimiento si se va a almacenar el Vehículo por tiempos mayores a 1 mes.

ALMACENAMIENTO DEL VEHÍCULO

PREPARACIÓN DESPUÉS DEL ALMACENAMIENTO:

- Cargue la batería si es necesario e instálela en el Vehículo. Tenga cuidado de que la manguera de ventilación de la batería no quede presionada y que esté retirada de la transmisión y del mofle.
- Asegúrese que la bujía esté apretada.
- Revise el aceite del motor.
- Llene el tanque de combustible.
- Encienda el motor durante cinco minutos aproximadamente para calentar el aceite de la transmisión, y luego drénelo.
- Introduzca aceite nuevo en el motor.
- Revise todos los puntos que aparecen en la lista de revisiones diarias de seguridad.
- Lubrique las partes móviles.

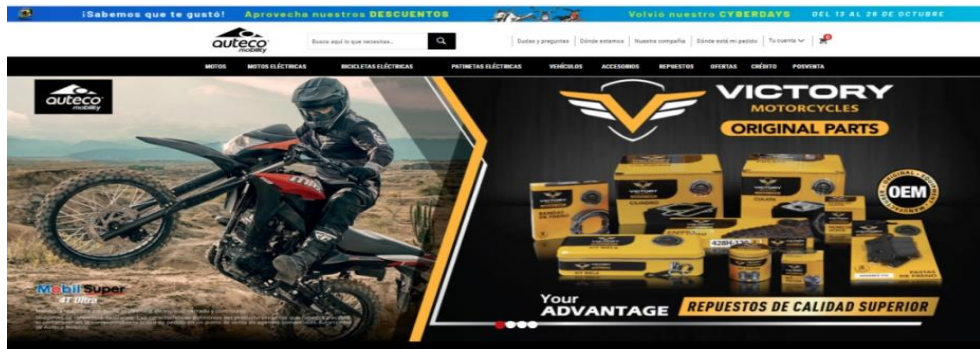


USO ADECUADO DE la caja de carga:

La sensación en el manubrio es diferente cuando se lleva carga en la caja de carga, porque cambia el centro de gravedad. El sobrepeso puede causar inestabilidad en el manejo del Vehículo.

Por su seguridad no exceda en ningún caso el límite de carga de **480 Kg.**

PÁGINA WEB REPUESTOS



Encuentre en la página web de AUTECO MOBILITY una amplia y útil sección con toda la información relacionada con los repuestos y accesorios para todos los productos de las marcas que comercializa AUTECO MOBILITY. Ingrese al sitio web de AUTECO MOBILITY, donde podrá encontrar los repuestos y accesorios en el menú en la parte superior de la página www.autecomobility.com o ingrese directamente a <https://www.autecomobility.com/posventa/manuales-de-garantia-mantenimiento-y-partes> para descargar el Manual de partes de su Vehículo.

Allí podrá encontrar los siguientes servicios:

- Descargar el catálogo de partes con el despiece de los vehículos y los códigos de las partes.
- Información del precio público sugerido para los repuestos.
- Actualizaciones técnicas y cambios en las partes.

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	TELÉFONO
ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE URABA	ALMACEN KAWATODO	CRA 50 51 01	8204717
ANTIOQUIA	SOPETRAN	ALMACEN Y TALLER JSR MOTOS	CL 10 13 14	8541077
ANTIOQUIA	ARBOLETES	CABARCAS SARMIENTO	CL PRINCIPAL SECTOR LA Y	3205412570
ANTIOQUIA	NECOCLI	CENTRO DE SERVICIO TEAM NECOCLI	CR 43 49 20	3136843178
ANTIOQUIA	SEGOVIA	CENTRO DE SERVICIOS DEL NORDESTE	BRR CAMACOL CL 47 59 47	3015911514
ANTIOQUIA	TURBO	CSA TURBO MOTOS DEL DARIEN	CR 14 104 107 BRR BUENOS AIRES	3206924229
ANTIOQUIA	YARUMAL	DIMAR MOTOS YARUMAL	CL 22 19 78	3117691140
ANTIOQUIA	EL BAGRE	DISTRIBUCIONES AGROMOTOS SAS	CR 50 53 15BRR BIJAO	3148123703
ANTIOQUIA	SALGAR	ELITE MOTOS SAS	CL 30 24A 04	3206457177
ANTIOQUIA	ENTRERRIOS	GATO MOTOS	CL 10 14 27	8670136
ANTIOQUIA	RIONEGRO	GLOBAL MOTOS RIONEGRO	CL 51 44 44	3202584266
ANTIOQUIA	ITAGUI	GRUPO EMPRESARIAL PIXAL	CRA 50 54 17	4484592
ANTIOQUIA	GIRARDOTA	JOGO MOTOS JM	CR 18 7 96	3234796296
ANTIOQUIA	FRONTINO	KNIMOTOS FRONTINO	CR VELEZ 31 02	3103715776
ANTIOQUIA	MEDELLIN	MACROCENTRO	CL 38 52 50	3207260022/3002474124
ANTIOQUIA	MEDELLIN	MIMOTTO	CL 25 65 F 20	314 6617647/3206812525
ANTIOQUIA	CALDAS	MOTO F CALDAS	CL 135 SUR 50 21	3015604009
ANTIOQUIA	ANDES	MOTO FACIL LA CHAPARRALA S.A.S	AV 51 58	3136304758
ANTIOQUIA	COPACABANA	MOTO FRANK	CR 54 50 20	3044141458
ANTIOQUIA	TITIRIBI	MOTO FURAS	CR 21 21 77	3182871205
ANTIOQUIA	CONCORDIA	MOTO YEPES	CL 18 19 46	3116211134
ANTIOQUIA	SANTAFE DE ANTIOQUIA	MOTOS CURUME	CL 13 7 179	8533605
ANTIOQUIA	BELEN DE BAJIRA	MOTOS DEL DARIEN BAJIRA	CL 10 CR 15C-02 LC 107 BR BINOMIO	3222065587
ANTIOQUIA	CHIGORODO	MOTOS DEL DARIEN CHIGORODO	CR 100 96 10 BR LINARES	3206924210
ANTIOQUIA	DABEIBA	MOTOS DEL DARIEN DABEIBA	CR 10 8 13	3142854694
ANTIOQUIA	FRONTINO	MOTOS DEL DARIEN FRONTINO	CR 30 29 04	3143835479
ANTIOQUIA	APARTADO	MOTOS DEL DARIEN SA	CL 92 101 32 BRR LOS INDUSTRIALES	8282166
ANTIOQUIA	AMALFI	MOTOS FREE STYLE	CL 19 16 037	3218813026
ANTIOQUIA	MACEO	MOTOS MACEO	CR 30 28 20	3106668613
ANTIOQUIA	JERICO	MOTOS W	CL 1 12 23	3147325285
ANTIOQUIA	TURBO	MOTOWORLD	CR 14 109 20	3146166723
ANTIOQUIA	ZARAGOZA	NECHI MOTOS	CL 38 42 87	3206805990
ANTIOQUIA	CHIGORODO	SALODAYMAR REPUESTOS Y SERVICIOS	CL 95 98 BRR LINARES	3007854824
ANTIOQUIA	ITAGUI	SERVITECA LA MAYORISTA	CL 85 48 01 BL 31 OF 718	3053513821
ANTIOQUIA	YOLOMBO	STOP MOTOS YOLOMBO	CL 21 16 238	3117296791

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	TELÉFONO
ANTIOQUIA	APARTADO	SU MOTO DE URABA	CR 99 99 06 BRR FUNDADORES	8280026
ANTIOQUIA	VENECIA	TALLER SUSO MEJIA	CL 48 50 88	3116358268
ANTIOQUIA	CANAS GORDAS	TALLER Y ALM EL NICHE	CR BOLIVAR 34 A 185 BRR LA BOMBA	3507383717
ANTIOQUIA	CAREPA	TEAM CAREPA	CR 80 81 42 BRR PUEBLO NUEVO	3043803484
ANTIOQUIA	BARBOSA	TECNI MOTOS AJ	CR 14 9 82	3136118636
ANTIOQUIA	SAN ROQUE	TECNIMOTOS SR	CR 18 19 28	3218201192
ANTIOQUIA	SEGOVIA	TODO MOTOS SEGOVIA	CR 55 49 57 BRR LA BANCA	3117235259
ANTIOQUIA	PUERTO BERRIO	TODOMOTOS	CR 4 CL 52 ESQ	3188269819
ARAUCA	ARAUCA	TALLER MOTOS INDEPENDIENTES	CL 14 20 24	3133261539
ATLANTICO	SOLEDAD	ALMACEN Y TALLER GUILLMOTOS	CL 63 22D 31 LAS MORAS	3006210466
ATLANTICO	LURUACO	ALMACEN Y TALLER J&S MOTOS	CR 23 20 81	3192457058
		CABARCAS SARMIENTO PUNTO DE VENTA		
ATLANTICO	BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	CR 43 67 57	3218135205
ATLANTICO	SOLEDAD	DISMERCA COLOMBIA G20 SOLEDAD	CL 18 26 4	3117492640
ATLANTICO	BARRANQUILLA	EXPRESS RUTA 66 S.A.S	CR 41 45 70 LO 2	3178495639
ATLANTICO	SOLEDAD	MASMOTOCICLETAS + SOLEDAD	CL 18 27 83	3103724429
ATLANTICO	BARRANQUILLA	MONTERREY MOTOS LA 38 N 2	CR 38 69 C 37	3160184138
ATLANTICO	SANTO TOMAS	MOTORED OB SAS	CL 11D 11 90	3217781238
ATLANTICO	BARANOA	MUNDOMOTO	CR 19 20 49	3006328329
ATLANTICO	SABANALARGA	SERVIMOTOS SABANALARGA	CR 23 32A 38	3006344305
BOGOTA DC	BOGOTA DC	COMERCIALIZADORA DE MOTOS ISAKA	AUT SUR 77C 45 BOSA LA ESTACIÓN	7196486
BOGOTA DC	BOGOTA DC	DRAGON DORADO SAS	CL 79 69 K 55	3024684423
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MOTO SELVA	AV BOYACA 68B 71	3132373517
BOGOTA DC	BOGOTA DC	SERVIAUTECH S.A.S	CR 7 26 65	3044590266
BOLIVAR	MALAGANA	ALMACEN Y TALLER SERVIMOTOS AIY	CL 13 10 77 PRIMERA CL DEL VISO	3126870931
BOLIVAR	SANTA ROSA	INTERMOTOS DEL SUR	CR 12 11 66	3103684632
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR	MOTORED OB S.A.S	CL 24 46 09	3216204699
BOLIVAR	MAGANGUE	MOTOTAX	CL 16 31 3 BRR BOSTON	3135645623
BOLIVAR	TURBACO	MOTOTEC AB TURBACO	CR 15 21 40 APTO 101 BRR 13 DE JUNIO	6486665
BOLIVAR	TURBACO	TALLER FACTORY	CR TRONCAL DE OCCIDENTE CL 27 14 111	3042917036
BOYACA	SOGAMOSO	MOTOR ONE JR	CR 18 10 04	3115298078

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	TELÉFONO
BOYACA	PUERTO BOYACA	TODOMOTOS PUERTO BOYACA	CR 5 15 68	3175100742
CALDAS	MANIZALES	FULL SPEED	CR 18 26 45	3148881848
CALDAS	SUPIA	GALAXIA MOTOS	CR 7 26 80	3217596622
CALDAS	CHINCHINA	SECOMOTO	CL 8 4 36	3022757795
CALDAS	VILLAMARIA	TALLER J&D CENTRO MOTORIZADO	CL 12 13 ESQ	3137996478
CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN	ALIANZA MOTOS AUTECO	MZ C LOTE 9 BRR TRIANGULO	3115043994
CAQUETA	FLORENCIA	KAWANDINA 1	CL 14 9 55 CEN	313 3343980
CASANARE	YOPAL	COMERCIAL MOTOR'S SAS	CR 19 16 58	3142948463/3102022139
CASANARE	VILLANUEVA	COMERCIAL MOTOR'S SAS	CL 10 8 20	3163481206
CASANARE	AGUAZUL	PA SU MOTO	CR 20 8 19	6384087
CASANARE	YOPAL	PA SU MOTO	CR 19 23 13	3152948886
CASANARE	MANI	PA SU MOTO MANI	CR 2 11 14 BRR CENTRO	3163933926
CAUCA	POPAYAN	G10 SCOOTER AND BIKE	CR 9 10 N 15	232752
CAUCA	EL TAMBO	G10 TAMBO	CL 2 4 19	232752
CAUCA	PATIA	PARTES Y MOTOS EL BORDO	CR 7 2 53 MCP EL BORDO	3122956775
CESAR	BECERRIL	ALMACEN Y TALLER MOTO YIRETH	CR 5 14A 26	3117602908
CESAR	SAN ALBERTO	MOTO RACING SANJUAN	CL 3 2 66 CENTRO	3157439289
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	SERVITEC CODAZZI	CL 11 B 15 59 LC 01	3015449785
CESAR	PAILITAS	TECNI MOTOS JOE	CL 2B 5A 43	3114626435
CHOCO	QUIBDO	CENTRO DE SERVICIO VIP SAS	CR 3 26 117 BRR ROMA	6713293
CHOCO	QUIBDO	MOTOS DEL DARIEN QUIBDO	CR 4 26 38 BRR ALAMEDA REYES	32322551765
CHOCO	ISTMINA	MULTIMARCAS LUBRICANTES Y REPUESTOS	CR 8 24 09	3146807298
CORDOBA	MONTERIA	ALMACEN CABARCAS SARMIENTO	CR 3 37 71 CENTRO	7822755
CORDOBA	SAHAGUN	ALMACEN CABARCAS SARMIENTO	CL 19 1G 65	3205412556
CORDOBA	CHINU	CABARCAS SARMIENTO	CL 20 12 29	3205410638
CORDOBA	LORICA	CABARCAS SARMIENTO	CR 25 7 3	3205412562
CORDOBA	CERETE	CABARCAS SARMIENTO CERETE	CR 15A 15 19	3205412565
CORDOBA	CIENAGA DE ORO	CABARCAS SARMIENTO CINEGA DE ORO	CR 17 7 33	3205059953
CORDOBA	COTORRA	CABARCAS SARMIENTO COTORRA	CL 15 14A 219	3135250729
CORDOBA	MONTELIBANO	CABARCAS SARMIENTO MONTELIBANO	CR 4A 15 07 BRR CENTRO	3103559071

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	TELÉFONO
CORDOBA	PUEBLO NUEVO	CABARCAS SARMIENTO PUEBLO NUEVO	CR 11 11 05 BRR CENTRO	3103805128
CORDOBA	PUERTO ESCONDIDO	CABARCAS SARMIENTO PUERTO ESCONDIDO	CL 2A 12 41 BRR 20 DE JULIO	3205410652
CORDOBA	CERETE	MOTO VELEZ	CL 10 15 164	3008783447/3016907908
CORDOBA	CIENAGA DE ORO	SERVIMOTOS AYD	CR 16 8 45 BR 6 DE ENERO	3016958842
CUNDINAMARCA	CAQUEZA	MOTOS NAKED CAQUEZA	CL 5 4 57 CAQUEZA	3222187377
GUAINIA	INIRIDA	TALLER YASUHOKA	CL 16A 6 07	3103091545
GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	ARIARI MOTOR'S	CL 8 18 147	3125418829
HUILA	NEIVA	FG MOTORS	CL 20 30 25 EL JARDIN	3005506734
HUILA	PITALITO	KAWANDINA MOBILITY PITALITO	CL 6 6 23 CENTRO	3177286086
LA GUAJIRA	DIBULLA	M.MINGUEO	CL 2 5 278 TRONCAL DE CARIBE MINGUEO	3008649146
LA GUAJIRA	FONSECA	WAJIRA MOTOS	CL 13 1 37	3014093244
MAGDALENA	SANTA MARTA	AMERICAN MOBILITY SANTA MARTA	CL 24 11 44	3145771538
MAGDALENA	CIENAGA	CABARCAS SARMIENTO SAS CIENAGA	CL 16 21 06 BR LA GUAJIRA	7822755
MAGDALENA	SANTA MARTA	SERVIREPUESTOS JKS	CL 14 26 15 AV LIBERTADOR	4363456
MAGDALENA	PLATO	TODO MOTOS ALMACEN Y RECTIFICADORA	VIA 14 14 33 BRR LOS GUAYACANES	3184323700
META	ACACIAS	ACAMOTOS	CR 23 05 13 BR PABLO EMILIO RIVEROS	6567548
META	PUERTO LOPEZ	AVANZA PUERTO LOPEZ	AV 14 16 42 BRR GLORIETA	3102125145
META	PUERTO GAITAN	COMERCIAL MOTOR'S SAS	TV 9 9 30 EL TRIUNFO	3202338490
META	VILLAVICENCIO	MULTIMARKAS	CR 33 24 91 VÍA PUERTO LÓPEZ	3138852279
META	VILLAVICENCIO	POWER MOTOS	CR 33A 26 20	3213993952
META	GUAMAL	SB MOTORS GUAMAL	CR 3A 5 07	3182800529
META	GRANADA	TECNIMOTOS	CL 14 14 08	3112872677
NARINO	PASTO	CASA BURALGO	CL 14 14 20 BRR AIRE LIBRE	7219940
NARINO	IPIALES	CASA BURALGO IPIALES	CL 6 36 AV PANAMERICANA	3185311562
NARINO	TUQUERRES	CASA BURALGO MOTOS TUQUERRES	CR 12 18 05 BRR SAN SEBASTIAN	3173831073
		CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR CDA		
NARINO	SAN ANDRES DE TUMACO	TUMACO	CL CALDAS FRENTE A LA ALCALDIA	7276601
NARINO	CUMBAL	EMMA MOTOS CUMBAL	CL 18 10 24 BRR LOS PINOS	3218710910
NARINO	PASTO	MEGAMOTO	CL 17 19 13	3175179174
NARINO	BUESACO	MEGAMOTO AGENCIA BUESACO	CR 3 4 33 BRR CENTRO	3116219749
NARINO	PASTO	MOTO YA ESTADIO	CL 12 07 97 BRR CHAPAL	3103810830

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	TELÉFONO
NARINO	PASTO	MOTOS BURALGO LAS LUNAS	CL 16 11 26 BRR LAS LUNAS	7205770
NARINO	SAN PABLO	SOBRE RUEDAS	CL 2 2 34 BRR 14 DE AGOSTO	3174018406
NARINO	SAN JOSE DE ALBAN	VIVEROMOTOS	CL 5 4 30 BRR LOS GIADUALES	3162930298
NORTE DE SANTANDER	SAN JOSE DE CUCUTA	JAPOLANDIA MOTOS ATALAYA	MZ 4 LOTE 18 ATALAYA PRIMERA ETAPA 1	3224295171
NORTE DE SANTANDER	OCANA	MOTO PARK OCAÑA	CL 7 28 04	3167473543
NORTE DE SANTANDER	SAN JOSE DE CUCUTA	MOTOCENTER RACING	Av 11 E 6 04 QUINTA ORIENTAL	3183460924
NORTE DE SANTANDER	SAN JOSE DE CUCUTA	MOTECAR MOBILITY	AV 4 5 97 LC A 1 BRR SAN LUIS	3163915056
NORTE DE SANTANDER	SAN JOSE DE CUCUTA	SERVICIO PREMIUM	AV 1 6 89 ESQ BRR LATINO	3124731021
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	SERVICIO TECNICO DIEGO MOTOS	CL 8 7 74 BRR CHAPINERO	3016944535
NORTE DE SANTANDER	LOS PATIOS	SERVILLANTAS LA 10	MZ 4 LT 50A BRR VIDELSO	5806525
NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	TECNIMOTOS DILAN	CRA 7 2 41	3223774468
PUTUMAYO	PUERTO ASIS	IMPORTADORA LIDER DEL SUR	CR 22 CL 11 ESQ BRR SAN NICOLAS	4221219
PUTUMAYO	ORITO	IMPORTADORA LIDER DEL SUR	CR 8 9 99	4291313
PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	IMPORTADORA LIDER DEL SUR LA HORMIGA	CR 6 5A 32 BRR LA AMISTAD	3136859271
PUTUMAYO	MOCOA	MOTORBIKE TALLER Y REPUESTOS	CL 4 11 128 BR PABLO SEXTO BAJO	3118740225
PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	RIVER MOTOS	CL 8 CR 13 BRR NUEVA ESPERANZA	3112553902
PUTUMAYO	PUERTO ASIS	SUPERMOTOS LA 23	CR 24 11 43 BRR SAN NICOLAS	3133057462
QUINDIO	ARMENIA	PLANETA MOTOS MARIN	CL 9 20 08 LA CABAÑA	3206135913
QUINDIO	LA TEBAIDA	RACE TECH	CR 5 3 01	3105210718
RISARALDA	DOSQUEBRADAS	CALICHE MOTOS	CR 16 26 18 AV SIMON BOLIVAR	3216365369
RISARALDA	PEREIRA	CENTRO DE SERVICIO LA 30	AV 30 DE AGOSTO 29 11	3152255259
RISARALDA	DOSQUEBRADAS	EJE MOTOS SAS	CR 16 27 76	3003058666
RISARALDA	PEREIRA	MOTO CLUB DEL CAFÉ	CR 10 7 10	3143533741
RISARALDA	DOSQUEBRADAS	NS MOTOS	CR 4 10A 08 LA BADEA	3164504139
RISARALDA	DOSQUEBRADAS	SERVICIO SU MOTO	CL 38 14 40 PRIMER PISO GUADALUPE	3288779
RISARALDA	PEREIRA	SERVITEC DEL CAFÉ	CR 5 59 20 MZ 28 CS 17 PQ INDUSTRIAL	3128661486
SANTANDER	LEBRIJA	ALMACEN Y TALLER MOTO RUTA 66	CL 8 6 22 AV PRINCIPAL	3003931196
SANTANDER	SABANA DE TORRES	AUTECO MILENIO	CR 12 12 02 BR 20 DE JULIO	3114411521
SANTANDER	FLORIDABLANCA	CFC MOTORS	CARRETERA ANTIGUA A FLORIDABLANCA	
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	COLOMBIAN MOTOS	195 12 BG 22	3174321161
			AV 33 59 164	3105734270

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	TELÉFONO
SANTANDER	BUCARAMANGA	COMERCIALIZADORA RYG DE ORIENTE	CR 15 23 24	6879232
SANTANDER	MALAGA	DFD DAVIDMOTOS	CR 9 17 19 BRR LOS LIBERTADORES	3107946108
SANTANDER	BARBOSA	KAWASPORT BARBOSA	CR 10 14 94	3183043825
SANTANDER	GIRON	MOTOPARTES Y ACCESORIOS	CL 43 22 86 LOCAL 2	6532885
SANTANDER	CIMITARRA	TODOMOTOS CIMITARRA	CL 6 6 19	3183506793
SANTANDER	PIEDECUUESTA	TRIANGULO RACING	CL 5 8 24	3125076680
SUCRE	COROZAL	SERVICAR COROZAL	CL 40 20 16 BRR VALPARAISO	3045681444
TOLIMA	IBAGUE	CSA FI MOTOS	CL 23 N 5 50	3012657640
TOLIMA	IBAGUE	CSE ENTRY LEVEL	CL 21 5 63	3008259120
TOLIMA	IBAGUE	GRUPO EMPRESARIAL SANCHEZ BARRIOS	CL 83 1 37 LC 6 ED PORTOBELLO	3208337932
TOLIMA	IBAGUE	L.A. MOTOSSTAR	CRA 5 66 A 40	3203964058
	SAN SEBASTIAN DE			
TOLIMA	MARIQUITA	MOTOS JORS	CL 7 6 59 BRR VILLA HOLANDA	3102345122
TOLIMA	ALVARADO	MOTOSNORTE H.F.R	CL 3 A 1 36 BG LC 4 BRR CENTRO	3244300232
TOLIMA	ESPINAL	RMOTOS ESPACIALISTAS 4T	CR 5 17 64 BRR LIBERTADOR	3103317443
TOLIMA	PURIFICACION	SPA MOTOS CVV	CL 4 C 10 04 BRR LOS CAMBULOS	3158127870
TOLIMA	CHAPARRAL	SUPER MOTOS UNIVERSAL DEL SUR	CR 4 12 01 BRR VERSALLES	3213906388
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	ARISTIZABAL MOTOS	CL 11 12 80 BRR LA ESTACION	3153588886
VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	CRASH MOTOS	CL 7 14 70	3147346562
VALLE DEL CAUCA	CARTAGO	CSA SU MOTO DEL OTUN	CL 20 4 90 BRR EL LLANO	2178034
VALLE DEL CAUCA	CALI	DISMERCA SAS CIUDELA CALI	CL 14 18 55	3003345392
VALLE DEL CAUCA	CALI	DISMERCA SAS TALLER CALI	CR 1 21 10	3005417105
VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	FORZZA MOTOS	CR 28 38 22	3015579774
			DG 4 A 5 B 10 AP 201 BRR CENTRO LOCALES 1 Y 2	3187354390
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	G10 MOVILIDAD	CR 23 25 44	3232324384
VALLE DEL CAUCA	TULUA	KAWACENTRO	CR 30 18 56	3113711272
VALLE DEL CAUCA	TULUA	MEGAMOTOS LEANDRO	CL 14 12 80 BRR BELEN	3226537380
VALLE DEL CAUCA	LA UNION	ÑOÑO MOTOS	CR 8 6 86	3136827456
VALLE DEL CAUCA	ANSERMANUEVO	TECNIMOTOS	CL 29 B 41 A 04 SUR	5654356
VICHADA	PUERTO CARREÑO	NAUTICARREÑO		

GARANTÍA AUTEKO MOBILITY

Apreciado cliente, nos es grato comunicarle que los Vehículos **Ceronte Tricargo 200** cuentan con garantía legal, la cual, a continuación, pasamos a explicarle.

GARANTÍA

La garantía cubre los primeros **seis (6) meses o seis mil (6.000) kilómetros**, lo que primero se cumpla, contados a partir de la entrega del Vehículo al primer usuario que la hubiese comprado a un distribuidor autorizado de AUTEKO MOBILITY; la garantía es la que ampara su Vehículo contra cualquier defecto de fabricación de las piezas o de montaje de las mismas, y es brindada por AUTEKO MOBILITY mediante la red de CSA AUTEKO MOBILITY.

En los mantenimientos preventivos obligatorios usted, como usuario, solo tiene que asumir el costo de las partes que por su uso sufren un desgaste natural, tal como se detallan expresamente en el título de EXCLUSIONES, y los costos de la mano de obra, necesaria para efectuar la reparación o cambio de dichas piezas, a excepción de los mantenimientos preventivos que en los cupones del presente Manual se establezcan como gratuitas. Tenga en cuenta que, en el 4 mantenimiento preventivo la mano de obra es gratuita, siempre y cuando el Vehículo hubiese asistido oportunamente a todos los mantenimientos preventivos obligatorios estipuladas en este Manual.

La garantía, es válida en el territorio Nacional, es decir, que todo usuario tiene derecho a exigir la aplicación de la garantía en cualquiera de los CSA de la red AUTEKO MOBILITY en Colombia, sin importar el lugar en donde hubiese adquirido el Vehículo.

Si durante el período de la garantía, el propietario del Vehículo cambia de ciudad de residencia en Colombia, seguirá teniendo los mismos derechos que hubiere adquirido con el agente comercial de la red AUTEKO MOBILITY que le hubiere vendido el Vehículo.

Le bastará con presentar la tarjeta de propiedad del Vehículo para tener derecho a la misma. Esta garantía, demuestra la confianza y respaldo que la ensambladora genera para sus productos.

Si el usuario no presenta la tarjeta de propiedad del Vehículo o copia de la factura, el CSA deberá verificar en el sistema de AUTEKO MOBILITY, con base en la numeración del Vehículo (N° VIN) y el recorrido que marque el velocímetro u otras características de las partes del Vehículo que pueden evidenciar los datos relativos al recorrido, si el Vehículo aún se encuentra dentro del periodo de garantía.

GARANTÍA AUTEKO MOBILITY

REQUISITOS PARA QUE LA GARANTÍA LEGAL:

1. Dar aviso inmediato sobre la falla detectada a un CSA y poner a disposición de este, en el menor tiempo posible, su Vehículo para la revisión y reparación del mismo.
2. Presentar oportunamente el Vehículo para que le sean efectuadas correctamente todos los mantenimientos preventivos obligatorios correspondientes a los kilometrajes establecidos en este Manual. Se debe tener en cuenta que se permite un margen de más o menos doscientos (200) kilómetros para asistir a cada mantenimiento preventivo a excepción del primero, en la cual se permite un margen de más o menos cien (100) kilómetros.
3. Conocer y seguir al pie de la letra todas las recomendaciones contenidas en el Manual, para el buen uso del Vehículo.

EXCEPCIONES A LA GARANTÍA LEGAL:

Tanto la ensambladora como los agentes comerciales y los CSA de la red AUTEKO MOBILITY, quedarán libres de toda

responsabilidad y exentos de la aplicación de las garantías legal, cuando:

1. El Vehículo haya sido intervenido fuera de la red autorizada por AUTEKO MOBILITY o cuando hayan sido cambiadas las piezas originales del Vehículo por otras no genuinas; esto es, no producidas por el fabricante original del Vehículo.
2. Cuando ocurra una falla en el motor por no rellenar oportunamente el nivel de aceite, conforme lo indicado en el presente Manual.
3. Cuando el Vehículo haya sido usado sin seguir las recomendaciones para su despegue y uso dadas en este Manual.
4. Cuando la avería se haya producido por maniobras incorrectas o accidentes causados por su propietario, conductor o por terceros.
5. Cuando ocurra cualquier daño ocasionado por incendio, choque (no atribuibles a defectos del Vehículo), robo o por otra fuerza mayor.
6. Cuando se haya efectuado alteraciones en los mecanismos o partes originales del Vehículo.
7. Cuando el propietario no esté cumpliendo o no haya cumplido con llevar su Vehículo a la totalidad los mantenimientos preventivos indicados en el presente Manual, dentro del kilometraje requerido, según se señala en el mismo.

GARANTÍA AUTEKO MOBILITY

8. Cuando el Vehículo haya sido utilizado en competencias deportivas, en alquiler, o como Vehículo de prueba o aprendizaje de conductores
9. Cuando haya cualquier daño causado por combustible o lubricación no recomendado por AUTEKO MOBILITY.
10. Cuando, por exceso de suciedad se genere alguna avería.

EXCLUSIONES: Se encuentran excluidas tanto de la garantía legal, las siguientes partes (la lista que se anota a continuación es taxativa y no enunciativa, por lo cual, las partes no incluidas expresamente, se encuentran cubiertas por la garantía):

- De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Industria y Comercio, en el numeral 1.2.2.2.1 de la Circular Única, se considerarán partes de desgaste las siguientes: Llantas, neumáticos, bujías, discos de clutch, pastillas o bandas para freno, cable de reversa, cable del embrague, cable de acelerador, filtro de combustible, filtro de aceite, filtro de aire, bujes de suspensión trasera y delantera, acoplamientos flexibles de ejes, retenedores suspensión, balineras de ejes de rueda y cunas de dirección, roller y retenedores de tubos telescópicos. También se incluyen en esta lista sustancias o materiales que, no siendo exactamente partes, por tratarse de elementos de consumo, también están excluidas de la garantía, a saber: aceite de motor, aceite de suspensión, aceite de transmisión, líquido de frenos y líquido refrigerante si aplica.
- Pintura y cromo, por su deterioro natural, debido a su exposición a la intemperie, por daños ocasionados por agentes externos como productos químicos o por actos de terceros y choques.
- Partes o sistemas que, sin autorización de AUTEKO MOBILITY, hubiesen sido objeto de modificaciones o alteraciones, así como instalación de piezas que no pertenezcan a los diseños originales del Vehículo, interruptores, reguladores, rectificadores, cables eléctricos, bobinas, cajas de fusibles, unidades de encendido electrónico, baterías, cables en general, relay, etc. Cuando estos hubiesen sido manipulados en virtud de la instalación de dispositivos ajenos al diseño original del Vehículo (alarmas, accesorios sonoros o electrónicos, etc.), o cuando dichas partes resultan dañadas por razón de lavado a presión u otras causas no inherentes a su uso normal.
- Las partes que hubiesen debido ser intervenidas en alguna de los mantenimientos preventivos obligatorios, a las cuales el usuario no hubiese asistido o lo hubiese hecho extemporáneamente.

GARANTÍA AUTEKO MOBILITY

- Daños ocasionados por incendio, choque o cualquier otro agente externo
- Daños ocasionados por no mantener el nivel adecuado de aceite en el motor, de acuerdo con el presente Manual, o por no cambiar oportunamente el mismo, en los kilometrajes recomendados. Así mismo, se excluyen de la garantía legal y suplementaria, los gastos ocasionados por la utilización de otros vehículos para el transporte del conductor y su acompañante, o cualquier otra consecuencia derivada de la inmovilización del Vehículo objeto de reparación en garantía.

ALCANCES DE LA GARANTÍA:

Con la presentación de los cupones para los mantenimientos preventivos obligatorios, adheridos a este Manual y dentro del periodo de garantía, toda intervención técnica es considerada normal, puede ser realizada por cualquier CSA de la red AUTEKO MOBILITY, en cualquier parte del país, aunque el Vehículo no hubiese sido vendido por el agente comercial y/o CSA donde se solicite el servicio.

SONIDOS Y VIBRACIONES EN LOS VEHÍCULOS:

El funcionamiento normal del Vehículo, bajo distintas formas de conducción (con carga, sin carga, diferentes velocidades, clima, gasolina, etc.), puede generar distintos sonidos y/o vibraciones, los cuales son característicos de cada modelo y no constituyen indicio de ningún problema en el Vehículo. Estos sonidos y vibraciones, incluso, pueden variar entre vehículos del mismo modelo y están dados por las diferencias en las tolerancias, ajustes de fabricación, movimientos o fricciones propios de los componentes.

Por lo anterior, los sonidos y vibraciones características en los diferentes modelos no serán intervenidos, toda vez que los mismos no son consecuencia del mal funcionamiento del Vehículo y se consideran normales. En caso de dudas sobre el sonido, ruido o vibración de su Vehículo, debe dirigirse a cualquiera de los CSA de la red AUTEKO MOBILITY, dónde nuestro personal capacitado emitirá su concepto técnico al respecto.

MODIFICACIONES:

Los términos en que se concede la garantía no pueden, en ningún momento, ser modificados por los agentes comerciales y/o CSA de la red AUTEKO MOBILITY.

Esta garantía únicamente puede ser aplicada por los CSA de la red AUTECO MOBILITY que tenga la correspondiente y debida autorización.

REEMPLAZO DEL VELOCÍMETRO:

Cuando se efectúe cambio de velocímetro, será responsabilidad del CSA, dejar constancia en el registro de garantía correspondiente en el sistema de la ensambladora y en el historial de mantenimiento del presente Manual, del kilometraje que indique el velocímetro remplazado y la fecha en la cual se efectuó el cambio.

NOTA: Las indicaciones sobre el peso, velocidad, consumo y otros datos que aparecen en la literatura técnica, comercial o publicitaria, han de entenderse como aproximados y están sujetas a cambio sin previo aviso. AUTECO MOBILITY no asume ninguna obligación ni responsabilidad en este sentido.

GARANTÍA DE LA BATERÍA:

La batería del Vehículo cuenta con una garantía única de seis (6) meses o seis mil (6.000) kilómetros, lo que primero se cumpla, contados a partir de la entrega del Vehículo a quien los hubiese comprado a un distribuidor autorizado de la red AUTECO MOBILITY.

NOTA IMPORTANTE: su Vehículo es un bien complejo, compuesto por distintas unidades de sistemas independientes entre sí que, al operar conjuntamente, permiten que su Vehículo funcione de forma adecuada, cumpliendo con todas las condiciones de seguridad, calidad e idoneidad exigidas por ley.

De esta manera, en caso de tener alguna inquietud sobre la adecuada articulación y funcionamiento de las unidades de sistemas independientes, deberá dirigirse a cualquiera de los CSA de la red AUTECO MOBILITY, donde nuestro personal capacitado emitirá su concepto técnico respecto de la(s) parte(s) o componente(s) que considere afecta el normal funcionamiento de alguno de las unidades de sistemas independientes que conforman su Vehículo.

Para una mayor claridad al respecto, se informa que su Vehículo está dividido en diez (10) sistemas independientes de funcionamiento, que son los siguientes:

1. Sistema de frenos: freno delantero y freno trasero.
2. Sistema de ignición: (CDI o ECU), bujía, bobina de alta, bobina pulsora.
3. Sistema de transmisión: piñón de salida, cadena, cardan, Sprocket, diferencial, caja de cambios, clutch.
4. Sistema motor: cigüeñal, cabeza de fuerza.
5. Sistema estructural: chasis, brazo oscilante.
6. Sistema de suspensión: suspensión delantera, suspensión trasera.
7. Sistema de carga: plato de bobinas, regulador, batería, volante.
8. Sistema de luces y señales: bombillos, pito, tablero de instrumentos, sensores, actuadores.
9. Sistema de alimentación: (carburador o cuerpo de inyección), caja filtro, tanque de combustible.
10. Sistema de refrigeración: radiador*, moto ventilador*.

*Aplica para ciertas referencias.



NOTA: las imprevistas dificultades que puedan presentarse en una o varias unidades del sistema del Vehículo se entienden presentadas en esa o esas unidades de sistemas en específico, sin que se entiendan o constituyan una dificultad en otra u otras en las que no se han presentado, por ser independientes unas de las otras.

**AVISO IMPORTANTE:**

No lave su Vehículo con agua a presión, ni con vapor, ni estando el motor caliente. Estos procedimientos pueden ocasionar daños en sus componentes y, por consiguiente, desde la fecha en que cualquiera de ellos se practique, AUTECO MOBILITY queda totalmente eximido de toda obligación relativa al cumplimiento de las garantías del Vehículo sobre las partes afectadas.

REVISIONES DIARIAS DEL USUARIO:

Frenos	:	Comprobar su buen funcionamiento y verificar el estado de los elementos.
Aceite lubricante de motor	:	Comprobar nivel y adicionar de ser necesario, cuando el nivel así lo indique.
Nivel de combustible	:	Revisar que sea suficiente para poner el motor en marcha.
Luces y bocina	:	Comprobar su correcto funcionamiento.
Neumáticos	:	Comprobar presión correcta.
Acelerador	:	Comprobar su correcto funcionamiento.
Espejos	:	Comprobar la correcta visibilidad.

NOTA: Además de las anteriores recomendaciones generales, se deben tener en cuenta las recomendaciones particulares para cada modelo de vehículo, contenidas en el presente Manual.

CAMBIO DE ACEITE:

El aceite del Vehículo debe rellenarse siempre que el medidor indique que el nivel no es el adecuado, conforme lo indicado en el título contenido en el presente Manual “ACEITE DE MOTOR”. El cambio total de aceite se debe hacer cada **2000 kilómetros**, tal como se indica en el cuadro de mantenimiento y en los cupones de mantenimiento preventivo obligatorio de este Manual. En caso que ocurra una falla en el motor por no rellenar oportunamente el nivel de aceite, conforme lo indicado en el presente Manual, AUTECO MOBILITY no será responsable de la garantía del Vehículo ocasionada por la falta o inoportunidad en la realización del cambio o rellenado del aceite.



AVISO IMPORTANTE:

La inasistencia, o la asistencia por fuera del rango de kilómetros establecido en el presente Manual, a cualquiera de los mantenimientos preventivos obligatorios, generan automáticamente la pérdida de la garantía sobre las partes que debieron haber sido intervenidas o que fueron intervenidas en dicha revisión tardía. Por lo tanto, las revisiones siguientes a las que hubiese dejado de asistir o hubiese asistido tardíamente sobre las mismas partes, tendrán únicamente carácter de diagnóstico informativo para el cliente, sin que esto implique obligación alguna de AUTECO MOBILITY en cuanto a mantenimiento, o suministro de repuestos por garantía.

¿QUÉ SON LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PERIÓDICOS?

Son las revisiones que realiza AUTECO MOBILITY mediante sus CSA para hacer el mantenimiento preventivo que su Vehículo requiere. Por esto, es normal que en las mismas se realicen sustituciones de algunos elementos y ajuste de componentes mecánicos, que pueden sufrir variaciones en sus especificaciones originales, debido al desgaste normal de las piezas y al uso propio del Vehículo. Dichas intervenciones no constituyen fallas en los Vehículos sino que, por el contrario, son intervenciones preventivas para que su Vehículo permanezca en condiciones normales de funcionamiento.

PROCEDIMIENTO PQR (Petición, Quejas y Reclamos):

AUTECO MOBILITY cuenta con un mecanismo institucional para la atención de peticiones, quejas y reclamos, de acuerdo con lo establecido en la legislación colombiana. Por lo tanto, en caso que el usuario considere que su garantía ha sido desatendida, o no ha sido debidamente atendida por el CSA, podrá comunicarlo a AUTECO MOBILITY mediante la línea gratuita nacional 01 8000 413 812, en el correo electrónico contactanos@autecomobility.com o www.autecomobility.com (CHAT) para la atención de su solicitud.

EL ACEITE ORIGINAL RECOMENDADO PARA LOS VEHÍCULOS AUTECO MOBILITY:

Especificaciones de aceite lubricante exigidas por el fabricante.	
Clasificación	JASO MA - API - SN
Viscosidad	15W50
AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) Mobil 1 15W-50 API SN	



VEHÍCULO TRICARGO 200

Lista de chequeos de alistamiento

OK

- ☐ Verificar apariencia del Vehículo.
- ☐ Realizar el alistamiento y el registro de la garantía de la batería.
- ☐ Verificar el correcto funcionamiento del velocímetro.
- ☐ Verificar la presión de las llantas.
- ☐ Verificar el nivel de aceite del motor.
- ☐ Verificar el encendido del Vehículo.
- ☐ Verificar el funcionamiento del sistema eléctrico.
- ☐ Instalar y los espejos retrovisores y verificar la correcta posición.
- ☐ Realizar el registro en **IMPULSA** del alistamiento.
- ☐ Verificar accesorios (herramienta).

1er Mantenimiento preventivo obligatorio: 500 km.

Servicio gratuito de mano de obra exceptuando el aceite de motor, filtro de aceite e insumos.
Valido exclusivamente durante el periodo de garantía.

- ☐ 1. Verificar que no existan fugas de fluidos (VISUAL).
- ☐ 2. Revisar voltaje de la batería.
- ☐ 3. Limpiar cedazo de aceite.
- ☐ 4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones mencionadas en este Manual.
- ☐ 5. Cambiar aceite de transmisión (Aceite de caja de reversa, aceite del booster y aceite del diferencial).
- ☐ 6. Limpiar el filtro de aire.
- ☐ 7. Drenar carburador.
- ☐ 8. Verificar y calibrar la bujía.
- ☐ 9. Calibrar válvulas.
- ☐ 10. Cambiar filtro de combustible.
- ☐ 11. Revisar y ajustar nivel de líquido de frenos.
- ☐ 12. Revisar estado y montaje de las llantas.
- ☐ 13. Revisar giro libre de las llantas y estado de los rines.
- ☐ 14. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
- ☐ 15. Revisar y ajustar guayas en general.
- ☐ 16. Revisar y lubricar partes móviles.
- ☐ 17. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
- ☐ 18. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico.
- ☐ 19. Revisar funcionamiento del tablero de instrumentos.
- ☐ 20. Verificar revoluciones en marcha mínima.
- ☐ 21. Limpiar el Vehículo antes de entregarlo.

2^{do} Mantenimiento preventivo obligatorio: 2.000 km.

Servicio gratuito 1 hora de mano de obra exceptuando el aceite de motor, filtro de aceite e insumos. Valido exclusivamente durante el periodo de garantía.

- ☐ 1. Verificar que no existan fugas de fluidos (VISUAL).
- ☐ 2. Revisar voltaje de la batería.
- ☐ 3. Limpiar cedazo de aceite.
- ☐ 4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones mencionadas en este Manual.
- ☐ 5. Limpiar el filtro de aire.
- ☐ 6. Drenar carburador.
- ☐ 7. Verificar y calibrar la bujía.
- ☐ 8. Calibrar válvulas.
- ☐ 9. Revisar filtro de combustible.
- ☐ 10. Revisar y ajustar nivel de líquido de frenos.
- ☐ 11. Revisar estado y montaje de las llantas.
- ☐ 12. Revisar giro libre de las llantas y estado de los rines.
- ☐ 13. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
- ☐ 14. Revisar y ajustar guayas en general.
- ☐ 15. Revisar y lubricar partes móviles.
- ☐ 16. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
- ☐ 17. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico.
- ☐ 18. Revisar funcionamiento del tablero de instrumentos.
- ☐ 19. Verificar revoluciones en marcha mínima.
- ☐ 20. Limpiar el Vehículo antes de entregarlo.

3^{er} Mantenimiento preventivo obligatorio: 4.000 km.

**Revisión pagada por el usuario (aceite de motor, filtro de aceite, insumos y mano de obra).
Mano de obra 3 horas.**

- ☐ 1. Verificar que no existan fugas de fluidos (VISUAL).
- ☐ 2. Revisar voltaje de la batería.
- ☐ 3. Limpiar cedazo de aceite.
- ☐ 4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones mencionadas en este Manual.
- ☐ 5. Cambiar aceite de transmisión (Aceite de caja de reversa, aceite del booster y aceite de la diferencial).
- ☐ 6. Cambiar el filtro de aire.
- ☐ 7. Drenar carburador.
- ☐ 8. Verificar y calibrar la bujía.
- ☐ 9. Calibrar válvulas.
- ☐ 10. Cambiar filtro de combustible.
- ☐ 11. Revisar y ajustar nivel de líquido de frenos.
- ☐ 12. Revisar estado y montaje de las llantas.
- ☐ 13. Revisar giro libre de las llantas y estado de los rines.
- ☐ 14. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
- ☐ 15. Revisar y ajustar guayas en general.
- ☐ 16. Revisar y lubricar partes móviles.
- ☐ 17. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
- ☐ 18. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico.
- ☐ 19. Revisar funcionamiento del tablero de instrumentos.
- ☐ 20. Verificar revoluciones en marcha mínima.
- ☐ 21. Limpiar el Vehículo antes de entregarlo.

4to Mantenimiento preventivo obligatorio: 6.000 km.

Servicio gratuito 1 hora de mano de obra exceptuando el aceite de motor, filtro de aceite e insumos. Valido exclusivamente durante el periodo de garantía.

- ☐ 1. Verificar que no existan fugas de fluidos (VISUAL).
- ☐ 2. Revisar voltaje de la batería.
- ☐ 3. Limpiar cedazo de aceite.
- ☐ 4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones mencionadas en este Manual.
- ☐ 5. Limpiar el filtro de aire.
- ☐ 6. Drenar carburador.
- ☐ 7. Verificar y calibrar la bujía.
- ☐ 8. Calibrar válvulas.
- ☐ 9. Limpiar el filtro centrifugo de aceite
- ☐ 10. Revisar filtro de combustible.
- ☐ 11. Revisar y ajustar nivel de líquido de frenos.
- ☐ 12. Revisar estado y montaje de las llantas.
- ☐ 13. Revisar giro libre de las llantas y estado de los rines.
- ☐ 14. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
- ☐ 15. Revisar y ajustar guayas en general.
- ☐ 16. Revisar y lubricar partes móviles.
- ☐ 17. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
- ☐ 18. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico.
- ☐ 19. Revisar funcionamiento del tablero de instrumentos.
- ☐ 20. Verificar revoluciones en marcha mínima.
- ☐ 21. Limpiar el Vehículo antes de entregarlo.

HISTORIAL DE MANTENIMIENTO

Fecha	Lectura odómetro	Mantenimiento realizado	Nombre del CSA	Dirección del CSA

MANTENIMIENTO PREVENTIVO POSTERIORES A LA GARANTÍA

Recuerde que para el buen funcionamiento y desempeño de su Vehículo **TRICARGO 200** con el respaldo de AUTEKO MOBILITY, usted cuenta con una amplia red de CSA a nivel nacional para continuar con sus mantenimientos preventivos.

Los mantenimientos preventivos obligatorios se deben realizarse cada 4.000 km, con sus respectivos cambios de aceite.

En los CSA de la red Auteco Mobility siempre encontrará repuestos originales. Utilice siempre aceite Mobil 1 15W50 JASO MA API-SN.



**RECONOZCA LOS CENTROS
DE SERVICIO AUTORIZADOS EN TODO EL PAÍS**



Visita este enlace para conocer nuestros CSA :

<https://www.autecomobility.com/puntos-de-atencion>



MEGA[⚡]**BAT**
BATTERIES



EL EQUIPO ORIGINAL
DE LAS MOTOCICLETAS


auteco
mobility



*Una garantía de respaldo,
calidad y experiencia.*



ACCESORIOS
PROTECCIÓN Y LUJO

 PARRILLAS

 SLIDERS

 HANDSAVERS

 ESTABILIZADORES

 PORTA ALFORJAS

 LEVAS

 PEDALES

 PROTECTORES DE LEVAS